



OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

ABOGADO GENERAL

CIRCULAR AGEN/02/2023

Asunto: Mecanismos de revisión  
en asuntos disciplinarios.

**PERSONAS TITULARES DE LAS OFICINAS JURÍDICAS**  
**Presentes**

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral SEGUNDO fracción XIII, XIV y XVI del *Acuerdo que modifica las funciones y estructura de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México*, la Oficina de la Abogacía General, en aras de fomentar la observancia, respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos en la Universidad, ha establecido mecanismos de revisión a los procedimientos disciplinarios relacionados con violencia por razones de género.

Por lo anterior y ante la necesidad de fortalecer el trámite de dichos procedimientos y a fin de coadyuvar con las autoridades de las entidades académicas y dependencias universitarias en la atención de la violencia de género y la protección de los derechos de la comunidad universitaria, se solicita realicen lo siguiente:

1. Remitan a la Coordinación de Asuntos de Género o a la Coordinación de Derechos Humanos e Igualdad, a los correos [cgenero.oag@unam.mx](mailto:cgenero.oag@unam.mx) o [cproyectos.oag@unam.mx](mailto:cproyectos.oag@unam.mx), respectivamente, los proyectos de sanciones provisionales dirigidas a alumnos, **previo a su notificación**, junto con el proyecto de remisión al Tribunal Universitario.
2. Marcar copia de conocimiento a la Coordinación de Oficinas Jurídicas para la supervisión y homologación de criterios de actuación, así como elementos de evaluación periódicos.

Lo anterior, a efecto de que las citadas Coordinaciones proporcionen la orientación y apoyo técnico para la valoración de los procedimientos disciplinarios, procurando la protección de los derechos humanos de la comunidad universitaria.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de agosto de 2023  
EL ABOGADO GENERAL

HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

C.c.p. Graciela Sandoval Vargas. Coordinadora de Oficinas Jurídicas. Presente.  
Daniela Correa Herrejón. Coordinadora de Derechos Humanos e Igualdad de la OAG. Presente.  
Fabiola Delgado Suárez. Subdirectora de la Coordinación de Asuntos de Género de la OAG. Presente.